

“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

**IMARPE estudiará el ecosistema de macroalgas pardas en el litoral peruano para su aprovechamiento sostenible y conservación**



- **Las investigaciones sobre este recurso se realizarán en colaboración con Perú, Reino Unido y Chile.**

Del 27 al 30 de mayo se viene desarrollando el taller de inicio del proyecto “*Structure, Connectivity and Resilience in an Exploited Kelp Ecosystem-Based Fisheries Management*” (Estructura, conectividad y resiliencia de un ecosistema de macroalgas pardas explotado: hacia un manejo pesquero sustentable basado en el ecosistema), cuyo objetivo es estudiar los mecanismos de recuperación de los bosques de esta especie (kelps) y sus recursos asociados en el litoral peruano, frente a impactos de tipo humano y ambiental, a fin de orientar esfuerzos para un manejo sostenible de las actividades pesqueras y sus ecosistemas naturales.

El taller organizado por el Instituto del Mar del Perú, órgano adscrito del Ministerio de la Producción, fue inaugurado por el Presidente del Consejo Directivo del IMARPE, el Vicealmirante Javier Gaviola Tejada, quien señaló que esta especie investigada desde el 2001 por esta institución científica; entre el 2008 y 2018 generó más de 240 millones de dólares americanos en divisas para el país y un promedio de 30 millones de dólares al año, siendo el 98% del total macroalgas pardas.



A su turno, la Embajadora del Reino Unido en Perú, la Sra. Kate Harrison, destacó la importancia de este proyecto, el cual está estimado en S/. 434 700,00 soles y es financiado por el fondo Newton Latin American Biodiversity Programme del Natural Environment Research Council (NERC) del Reino Unido a través del FONDECYT - CONCYTEC.



“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

En un plazo de tres años se espera identificar a las poblaciones de macroalgas pardas fuentes en Perú y Chile, la conectividad entre sus poblaciones y el origen de varamientos en lugares más productivos. También conocer y predecir el proceso de recuperación de los bosques y recursos asociados frente a perturbaciones naturales y antropogénicas para recomendaciones de manejo del recurso.

Asimismo, se realizarán evaluaciones poblacionales del género *Lessonia* en áreas seleccionadas del litoral de Perú, que conduzcan a la recomendación de estrategias de explotación, así como el desarrollo de indicadores ecológicos orientados a estimar el estado de las praderas.

También se llevarán a cabo talleres de presentación de resultados que permitan generar en los actores involucrados como pescadores, acopiadores, exportadores y tomadores de decisiones, compromisos para el manejo sostenible del recurso.

✓ **DATO**

El PRODUCE y el IMARPE generaron el Reglamento de Ordenamiento Pesquero de Macroalgas Comerciales - ROP de Macroalgas (DS-019-2009-PRODUCE), el cual tiene como principal objetivo el aprovechamiento racional y sostenible de las macroalgas marinas y el desarrollo de su pesquería en el largo plazo, a través del establecimiento de un marco normativo para lograr la conservación del recurso, el desarrollo socioeconómico, la protección del ambiente y la diversidad biológica que alberga. Un aspecto importante dentro de este ROP es la promoción de la investigación científica y tecnológica de especies, la cual constituye un pilar para la conservación del recurso (PRODUCE, 2009).

La explotación de las macroalgas pardas en el litoral sur de Perú se basa principalmente en la colecta del recurso varado (95%) donde la *M. pyrifera* y es la que sostiene su pesquería. Las extracciones autorizadas representan solo el 5% del total aprovechado y se compone principalmente de las macroalgas *L. nigrescens* y *L. trabeculata*, siendo la región de Ica, Arequipa y Moquegua las que presentan las principales poblaciones silvestres, aprovechándose en la región Ica el 76% del volumen total a través de la colecta y extracción.



Equipo de científicos de Reino Unido, Chile y Perú, liderados por la Dra. Pippa Moore, de la Universidad de Aberystwyth, Reino Unido.